

RES. DECECO N° 262/11
Salta, 26 de Mayo de 2.011
EXPTE. N° 6.530/10

VISTO: La Res. CS N° 617/10 mediante la cual se designó el Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de **ASOCIADO con dedicación semiexclusiva para la asignatura CONTABILIDAD I – Carreras de Contador Público Nacional – Licenciatura en Administración – Licenciatura en Economía (Planes de estudios 2003), y;**

CONSIDERANDO:

La nota presentada por el Cr. Mario Roberto Rodríguez, mediante la cual solicita se lo exima de constituir el Jurado por compromisos particulares.

POR ELLO en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Cr. Narciso Ramón GALLO, en reemplazo del Cr. Roberto Mario RODRIGUEZ como miembro titular del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de ASOCIADO con dedicación semiexclusiva para la asignatura CONTABILIDAD I – Carreras de Contador Público Nacional – Licenciatura en Administración – Licenciatura en Economía (Planes de estudios 2003).

ARTICULO 2°.- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ce
Ram/ahl

[Signature]
Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LOBOS
Secretaria As. Académicos y de Investigación



[Signature]
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO